



Para despaebos de oficio de 1551.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y UNO.

g de m

El Maestrantay Glorioso Sando muestra su
 con de la Resolucion que atornado en quise bil
 na la Ofrasantay mayen asuelasay y Gloria
 Aunque una Causas para dilatarlo por aora
 como su Comisario lo dispone avra un ensup
 porcion atendiendo a la devocion de seya fecho
 de toda su vida y que en forma asura a quel dia a
 la praxion y procurara sea todas las demer de
 dionis que se fueren posibles y armemos a cada
 Pacu que los otros Cavalleros Comisarios Saltes
 Con lajano por su Saramentador del Marado propio
 de su vida a quenta Comenon las prevenciones de los
 fechos del Santissimo Sacramento de la Santa pasado
 de seya en nos y en quenta dispongan en el sus ofe
 to me por su quenta el Marado para la Ofraproxion de
 danca y los Gigantes y tarasca atabales de su vida y los
 demas prevenciones de seya que parecen a los di
 chos Cavalleros Comisarios a susando con el sus
 ofe de seya de todo para que se haga por quenta de
 la Ofraproxion del Marado de quenta amandador
 y de lo que montare los otros Cavalleros Comisarios
 de su quenta avra un en el ayuntamiento de
 Amas del Marado prevenciones que se han de ser de seya
 gano para que se libre y armemos a los de su vida que
 de todo dia en la Ofraproxion se ha de su vida
 el cavallero a seya mayor con la devocion de su vida
 de su vida. De un pariente de los pendones de los fechos
 y que los otros Cavalleros Comisarios comideren
 para la Ofraproxion a las Religiones de su vida de
 que se su vida se ha de seya y suplica un ad el S. Com
 y mande se seya que se ha de seya de los de seya
 de las Causas por donde a seya para la Ofraproxion